



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 37/2015

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE INFANTILES FEMENINO "REALE"

Campo de Golf El Saler. 24 al 26 de junio de 2015

– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Infantil Femenino 2015 –

Con relación a este Campeonato, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: **CAMPO DE GOLF EL SALER**
Avda. de los Pinares, 151
46012 El Saler (Valencia)
Tel.: 96 161 03 84
Fax: 96 162 73 66
E-mail: saler.golf@parador.es
Web: http://www.parador.es/elsaler_es/

SITUACIÓN Y ACCESO: El campo se encuentra situado a 18 kilómetros de Valencia. El acceso por el sur se realiza a través de la AP7, tomando la salida 59. Desde Madrid, Barcelona o desde el aeropuerto de Manises, el acceso se realiza por la V-30, en dirección al puerto/port, tomando la salida de El Saler y enlazando con la CV-500 hacia El Perelló-Devesa, sin llegar a entrar en el pueblo de El Saler.

FECHAS: **Del 24 al 26 de junio de 2015**

AEROPUERTO MÁS CERCANO: VALENCIA – Manises (30 minutos, aprox.)
ESTACIÓN DE AVE: VALENCIA – Joaquín Sorolla (25 minutos, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del lunes día 8 de junio de 2015**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadoras admitidas y no admitidas, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2015 (circular 42/2014). El listado provisional de

participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) en los días siguientes al cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 48 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitida.

PARTICIPANTES: El número de participantes en cada categoría será el siguiente:

INFANTIL FEMENINO: 50 (hándicap valedero máximo permitido 19,0 – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa alguna jugadora admitida no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante fax o e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. *Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.* Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por la primera jugadora no admitida y así sucesivamente.

Las listas finales de participantes se cerrarán a las 10:00 horas del miércoles día 17 de junio de 2015, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 17 de junio alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante fax o e-mail. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. *Igualmente, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.*

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadoras ser realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de:

- Infantiles:30,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ALOJAMIENTO: La RFEG ha realizado un bloqueo de habitaciones a través de la empresa HOLE GOLF.EVENTOS 90 S.L. Todas las solicitudes de alojamiento deberán efectuarse directamente a través de HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., antes del día 8 DE JUNIO DE 2015, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta en esta circular y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para las jugadoras admitidas será el martes día 23 de junio de 2015 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el C.G. El Saler. ***El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación de los listados de jugadoras admitidas.***

REGISTRO DE JUGADORAS: Todas las jugadoras deberán registrarse y pagar la inscripción del campeonato antes de las 18:00 horas del día 23 de junio de 2015 (jornada de entrenamientos oficiales), en el lugar establecido por el Comité de la Prueba.

Aquellas jugadoras que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para informar de este hecho y para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato.

CARROS ELÉCTRICOS: Se deberá contactar directamente con el C.G. El Saler. El precio de los carros eléctricos es de 12,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los días de torneo. El precio de los carros manuales será de 5,00 €/día.

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

<http://www.mecd.gob.es/aepsad/control-dopaje/sustancias-y-metodos-prohibidos.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24 “

En Madrid, a 13 de mayo de 2015

EL SECRETARIO GENERAL



LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES

NOTA:

- **La empresa Travel Sponsoring, S.L.**, como en años anteriores, ha llegado a un acuerdo con la R.F.E.G. por el que la Campeona de España Infantil Femenina 2015 tendrán derecho a disfrutar de una beca para el mes de julio del año 2016 en Palma de Mallorca en el Curso de Alto Rendimiento de Golf. Estas becas son personales e intransferibles.
- **REALE** hará entrega al Campeona de España Infantil Femenina de una bolsa de palos acreditativa del Título.

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE INFANTILES FEMENINO

El campeonato nacional individual de España de infantiles femenino se jugará anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la R.F.E.G.

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en estos campeonatos, con las limitaciones que posteriormente se expresen, todas las jugadoras de sexo femenino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., **con hándicap ACTIVADO**, y que pertenezcan a la categoría del título del campeonato. El número máximo de participantes será el que el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. estime según la capacidad de los campos.

Cuando la inscripción sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2015 (circular 42/2014), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

FORMA DE JUEGO: El campeonato Infantil se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día.

El Campeonato se jugará con el siguiente límite de hándicap:

a) CAMPEONATO INFANTIL FEMENINO:

Hándicap valedero máximo permitido:.....19,0 – **Barras: (*)**

(*) El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el **PAR** correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida aconsejables las rojas.

Cada jugadora deberá participar dentro del Campeonato correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otro de distinta categoría.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES: La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G. dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es.

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por fax o e-mail a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEG que el Comité Técnico Juvenil estime. *Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.*

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS: En cada campeonato las salidas serán en grupos de tres competidoras. El primer y segundo día los grupos se establecerán por hándicaps valederos. El tercer día, el orden y horario serán establecidos por clasificación.

DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de campeona, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeona, se clasificarán ex-aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas también "ex-aequo".

DESEMPATES COPAS DE EDAD SCRATCH: En caso de empate, solamente a efectos de trofeos, se desempatará aplicando **la fórmula de últimos hoyos:** 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, en el caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos; si es a 54 hoyos, los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y, si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

Por último, si se juegan sólo 9 hoyos, como en el caso de los benjamines, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos; si es a dos vueltas de 9 hoyos, es decir, 18 hoyos, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos; si es a tres vueltas, es decir, 27 hoyos, los 18, 21, 24, 25 y 26 últimos hoyos y, si es a cuatro vueltas (36 hoyos), los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en la que se jugó la prueba: golpes brutos en juego por golpes (stroke play).

Los últimos hoyos a los que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente del hoyo por el que haya salido la jugadora.

En caso de persistir el empate, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

CADDIES: No se permitirá a ninguna participante llevar caddie. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación automática de la jugadora implicada. Todo acompañante, familiar o amigo tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás de la jugadora.

MARCADORES: Actuarán como tales las compañeras competidoras.

TROFEOS: La Campeona de España recibirá una copa de plata en la que irá grabado el título del campeonato, año y nombre del club o entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a las campeonas y a las subcampeonas.

Asimismo, el nombre de la Campeona Infantil pasará a figurar en el 'Cuadro de Campeonas', trofeo donado por Dña. Carmen Torrado de Andreu, que será entregado al club o entidad por el que figure federada la Campeona para que lo expongan en sus vitrinas hasta la próxima edición de este Campeonato.

Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª o 2ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega del Trofeo “Copa Reale”.

Además, se entregarán copas de edad scratch para los mejores resultados de jugadoras de 13, 11, 9 y 8 o menos años, aplicando el criterio establecido en el “Libro Verde” (Capítulo II 2.1), siempre que el número de competidoras tenga una inscripción mínima de seis jugadoras para cada edad. Para jugadoras con edad de 8 o menos años, se agruparán en una única categoría, debiendo de haber tres jugadoras como mínimo para la obtención de trofeo.

Los trofeos serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA: La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN "REALE"

C.G. Escorpión (Alevines-Benjamines) / C.G. El Saler (Infantiles) (VALENCIA). 24 al 26 de junio de 2015

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

EN NUESTRA WEB ENCONTRARÁ ESTA FICHA EN WORD PARA RELLENAR

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
E-MAIL (IMPORTANTE) _____	
Telf. _____	Fax. _____
Jugador/a (1) _____	Cat. _____
Jugador/a (2) _____	Cat. _____
Jugador/a (3) _____	Cat. _____

Para garantizar esta solicitud, es necesario cumplimentar TODOS los datos solicitados, con LETRA LEGIBLE (para poderles mandar la carta de confirmación del alojamiento).

DAREMOS PRIORIDAD A LAS SOLICITUDES EFECTUADAS VIAL E-MAIL y MAIL LEGIBLE.

Indicar en la casilla de Cat.: Infantil, Alevín o Benjamín.

ALOJAMIENTO SELECCIONADO Y DATOS DE LA ESTANCIA

1ª opción: _____ (2ª): _____ (3ª) _____

(INDISPENSABLE indicar las TRES opciones de tipo de alojamiento, por orden de preferencia)

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____ Nº Personas _____

Individual (DUI) _____ Doble: _____ Doble + supletoria: _____ (años niño/a _____)

Apartamento (Nº Personas) _____

Observaciones: _____

Con esta solicitud se aceptan las condiciones de cobro establecidas por cada establecimiento que figuran en
www.hologic.com

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 8 de Junio de 2015

Se confirmará el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadores admitidos

ALOJAMIENTOS SELECCIONADOS

Establecimiento	Cat.	Unidades Bloqueadas 21 al 27/6	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno
ALOJAMIENTO PARA INFANTILES		PARA INFANTILES	PARA INFANTILES	PARA INFANTILES	PARA INFANTILES	PARA INFANTILES
PARADOR EL SALER MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	4 ****	10 Habitaciones	Estancia mínima 120,00 €/noche Con IVA	Estancia mínima 150,00 €/noche Con IVA	Estancia mínima 175,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
HOSTAL BLAYET MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	2 **	15 Habitaciones	40,00 €/noche Con IVA	65,00 €/noche Con IVA	77,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Continental reforzado
HOTEL ALBUFERA APARTHOTEL ALBUFERA MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	4 ****	30 Habitaciones 30 Apartamentos A 60 mts. del Hotel	45,00 €/noche 1 Dormitorio 2 personas 47,00 €/noche Con IVA	49,00 €/noche 2 Dormitorios 3 personas 65,00 €/noche Con IVA	Apartamento 2 Dormitorios 4 personas 80,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet En el Hotel 5,00 €/pax. Buffet Con IVA
TRYP VALENCIA OCEANIC MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	4 ****	25 Habitaciones	70,00 €/noche Con IVA	79,00 €/noche Con IVA	112,50 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
ALOJAMIENTO PARA ALEVINES/BEJAMINES		ALEVINES BENJAMINES	ALEVINES BENJAMINES	ALEVINES BENJAMINES	ALEVINES BENJAMINES	ALEVINES BENJAMINES
ADHOC PARQUE MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	4 ****	5 Habitaciones	Estancia mínima 70,00 €/noche Con IVA	Estancia mínima 80,00 €/noche Con IVA	Estancia mínima 105,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
RESIDENCIAL EL OASIS MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	3 llaves	1 Villa	Estancia mínima Villa 4 personas Desde 185,00 €/noche Con IVA	Estancia mínima Villa 6 personas Desde 208,00 €/noche Con IVA	Villa 7/8 personas CONSULTAR precio	10,00 €/pax Con Iva
MAS CAMARENA MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	4 ****	55 Habitaciones 30 Estudios A 60 mts. del Hotel	52,00 €/noche Estudio. 49,00 €/noche Con IVA	65,00 €/noche Estudio 49,00 €/noche Con IVA	75,00 €/noche Estudio 49,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet En el Hotel 8,50 €/pax. Buffet Con IVA
SOROLLA PALACE MAS INFORMACIÓN EN: www.holegolf.com	4 ****	30	80,00 € Con IVA	90,00 € Con IVA	Niño hasta 12 años 110,00 € Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por habitación/apartamento y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.
 Para más información de cada establecimiento, ver la información expuesta en nuestra web.

OTROS ALOJAMIENTOS DISPONIBLES: En www.holegolf.com iremos incluyendo otros establecimientos que estamos negociando y visitando con el fin de mejorar algo más esta oferta de alojamiento.

FECHA CIERRE INSCRIPCION CAMPEONATO R.F.E.G.: 8 de junio 2015

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 8 de Junio de 2015

Se confirmará el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadores admitidos

IMPORTANTE

Se recomienda efectuar las solicitudes de alojamiento a la mayor brevedad posible.

Para agilizar las confirmaciones o dudas de su alojamiento, es conveniente efectuar estas solicitudes POR EMAIL, alfaro@holegolf.com o a través de www.holegolf.com en donde encontrará información detallada de cada tipo de alojamiento.

PREFERENCIA DE SOLICITUDES DE ALOJAMIENTO: Tendrán preferencia las solicitudes que nos lleguen con todos los datos que pedimos, perfectamente cumplimentados, con las tres opciones de alojamiento y aquellas de los jugadores que figuren como admitidos en las listas publicadas por la RFEG a partir del día 9 de junio.

INDISPENSABLE EMAIL, legible, para las confirmaciones del alojamiento.

TRES OPCIONES DE ALOJAMIENTO: Deben rellenar la casilla con las tres opciones seleccionadas (por si nos faltara disponibilidad en la primera y segunda opción seleccionada, tipo de alojamiento y número de personas).

CONFIRMACIONES DE SOLICITUDES DE ALOJAMIENTO: Se confirmará la solicitud al Email indicado, entre los días 10 y 11 de junio, debiendo tener en cuenta las condiciones de pago que indica cada establecimiento, y dispongamos de este impreso perfectamente cumplimentado, antes de la fecha límite indicada.

FORMA DE PAGO: Deben seguir al pie de la letra las formas de pago que exige el Resort. Dichas formas de pago se las indicaremos en la “carta de confirmación del alojamiento”. Esta carta la enviaremos a cada cliente, entre los días **10 y 11 DE JUNIO**, al email o fax indicados, con el fin de que tengan tiempo de seguir las pautas y forma de pago requeridas para garantizar su alojamiento.

INFORMACIÓN DETALLADA EN: www.holegolf.com
